

## Programa Presupuestal 0103



Fortalecimiento de las condiciones  
laborales

#### Aspectos generales del diseño del programa presupuestal

##### PROBLEMA IDENTIFICADO

Alta tasa de la población económicamente activa ocupada en el régimen privado con inadecuadas condiciones laborales y de seguridad social.

##### POBLACIÓN OBJETIVO

Trabajadores asalariados con empleo formal e informal que se desempeñan en el Sector Privado desarrollando actividades económicas de minería, manufactura, construcción, comercio, transportes, restaurantes y alojamiento.

##### RESULTADO ESPECÍFICO

Incremento de la tasa de la población económicamente activa en el régimen privado con adecuadas condiciones laborales y de seguridad social.

##### SECTOR

Trabajo y Promoción del Empleo.

##### ENTIDAD RESPONSABLE DEL PP

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE).

##### NIVELES DE GOBIERNO QUE PARTICIPAN EN LA EJECUCIÓN DEL PP

Gobierno nacional y regional.

#### Responsables del PP

##### Responsable técnico del PP

Nombre: **Ricardo Herbozo Colque**  
Cargo: Director General de la Dirección General de Políticas de Inspección del Trabajo  
E-mail: rherbozo@trabajo.gob.pe  
Teléfono: 630 6000 Anexo 4089

##### Coordinador territorial

Nombre: **Maritza Coyllar Esplana**  
Cargo: Especialista de la Oficina de Planeamiento e Inversiones  
E-mail: mccoyllar@trabajo.gob.pe  
Teléfono: 630 600 Anexo 8037

##### Coordinador de seguimiento y evaluación

Nombre: **Luis Villacorta Ramírez**  
Cargo: Especialista de la Dirección General de Políticas de Inspección el Trabajo  
E-mail: lvillacorta@trabajo.gob.pe  
Teléfono: 630 6000 Anexo 4000

#### Matriz Lógica

Descripción	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
<b>Resultado específico</b>			
Incremento de la tasa de población económicamente activa ocupada en el régimen privado, con adecuadas condiciones laborales y de seguridad social.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Asalariados del sector privado sin contrato laboral.</li> <li>▶ PEA ocupada que se encuentra en el segmento con predominio de empleo informal.</li> <li>▶ Trabajadores asalariados de la microempresa que no cuentan con ninguna afiliación al sistema pensionario.</li> <li>▶ Población ocupada asalariada que no cuenta con seguro de salud.</li> <li>▶ Salario promedio de las mujeres versus salario promedio de los hombres.</li> <li>▶ Accidentes de trabajo en el año frente al 2011.</li> <li>▶ Trabajadores en el sector privado que se encuentran sindicalizados.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Anuario Estadístico MTPE.</li> <li>▶ Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Las instancias públicas tienen disposición para armonizar esfuerzos vinculados a la función fiscalizadora en temas socio laborales.</li> </ul>
<b>Productos</b>			
<b>3000635</b> Personas cuentan con orientación y asistencia técnica en materia de normatividad laboral y buenas prácticas laborales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Promedio de orientaciones por inspector.</li> <li>▶ Número de orientaciones en relación al total de empresas.</li> <li>▶ Nivel de satisfacción de los usuarios de los servicios de orientación y asistencia técnica.</li> <li>▶ Costo promedio de las orientaciones</li> <li>▶ Personas orientadas y atendidas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Sistema Informático de Inspección del Trabajo (SIIT).</li> <li>▶ Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Estabilidad de políticas de promoción del empleo</li> </ul>
<b>3000572</b> Instituciones fiscalizadas según la normatividad Laboral.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Promedio de actuaciones inspectivas de fiscalización por inspector.</li> <li>▶ Tiempo promedio de respuesta de atención a denuncias.</li> <li>▶ Tiempo promedio de atención de órdenes de inspección de fiscalización.</li> <li>▶ Costo promedio de los operativos de fiscalización.</li> <li>▶ Actuaciones inspectivas de fiscalización y/o empresas multadas.</li> </ul>		
<b>Actividades</b>			
<b>5004945</b> Orientación y difusión de la normatividad Laboral.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Número de personas informadas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Sistema Informático de Inspección del Trabajo (SIIT).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Los actores sociales y económicos ejercen su derecho de acceder a la Autoridad Administrativa de Trabajo.</li> <li>▶ Compromiso de las empresas en implementar políticas de responsabilidad empresarial y buenas prácticas laborales.</li> </ul>
<b>5004946</b> Absolución de consultas en materias laborales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Número de personas atendidas a través de la línea telefónica gratuita y vía web.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Sistema Asterix.</li> </ul>	
<b>5004947</b> Promoción de la responsabilidad empresarial, seguridad social y buenas prácticas Laborales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Número Empresas atendidas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Acervo documentario.</li> </ul>	

<p><b>5005589</b> Capacitación y difusión de la normativa laboral a través de medios de difusión masiva.</p>	<p>▶ Personas informadas.</p>	<p>▶ Sistema Informático de Inspección del Trabajo (SIIT).</p>	
<p><b>5005590</b> Capacitación y sensibilización en materia de trabajo forzoso, trata de personas y otros grupos vulnerables.</p>	<p>▶ Personas informadas.</p>	<p>▶ Fichas de atención del área.</p>	
<p><b>5004301</b> Inspecciones de fiscalización de la normatividad laboral.</p>	<p>▶ Actuaciones inspectivas de fiscalización.</p>	<p>▶ Sistema Informático de Inspección del Trabajo (SIIT).</p>	
<p><b>5005591</b> Proceso sancionatorio y multa por incumplimiento.</p>	<p>▶ Resoluciones de multa emitidas.</p>	<p>▶ Sistema Informático de Inspección del Trabajo (SIIT).</p>	

## Productos del programa presupuestal

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3000635: Personas cuentan con orientación y asistencia técnica en materia de normatividad laboral y buenas prácticas laborales</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 086. Persona</b>	
<b>¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? –Grupo poblacional que recibe el producto</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Población Económicamente Activa Ocupada en el sector privado.</li> </ul>
<b>¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Orientación y asistencia técnica para el cumplimiento de las normas laborales.</li> <li>▶ Los servicios que recibirá la población objetivo son los siguientes:               <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Seminarios.</li> <li>b) Talleres.</li> <li>c) Ponencias.</li> <li>d) Capacitaciones.</li> <li>e) Charlas.</li> <li>f) Ferias laborales.</li> <li>g) Atención de consultas en módulo.</li> <li>h) Atención de consultas por Central Telefónica.</li> <li>i) Atención de consultas por correo electrónico.</li> <li>j) Materiales de difusión (trípticos, dípticos, guías y estudios).</li> <li>k) Orientaciones de personal inspectivo en los centros laborales.</li> <li>l) Concurso de empleadores en buenas prácticas laborales.</li> <li>m) Certificaciones a los empleadores por buenas prácticas laborales.</li> </ul> </li> </ul>
<b>¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupopoblacional?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Operativos de orientación y asistencia técnica realizadas por los inspectores en los centros de trabajo, tanto aquellos que son solicitados por trabajadores y por los empleadores, utilizando las herramientas previstas en la Ley General de Inspección del Trabajo y Ley 29981 así como sus Reglamentos y demás normatividad expedida por la Dirección General de Políticas de Inspección del Trabajo y SUNAFIL<sup>1</sup>.</li> </ul>
<b>¿Quién realiza la entrega del producto?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.</li> <li>▶ Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral (SUNAFIL).</li> <li>▶ Gobiernos regionales.</li> </ul>
<b>¿Dónde se entrega el producto?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Según la actividad y finalidad, la entrega del producto se realiza en:               <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo</li> <li>b) Gerencias y/o Direcciones Regionales de Trabajo y Promoción del Empleo, sus órganos de línea y sus unidades orgánicas.</li> <li>c) Centros laborales, carpas móviles, ferias laborales y auditorios.</li> <li>d) Medios de comunicación masiva.</li> <li>e) Otras entidades públicas.</li> </ul> </li> </ul>

<sup>1</sup> Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral

**Detalle del producto**

**PRODUCTO 3000572: Instituciones fiscalizadas según la normativa laboral**

**UNIDAD DE MEDIDA: 105. Resolución**

**¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? –Grupo poblacional que recibe el producto**

- ▶ Población Económicamente Activa Ocupada en el sector privado.

**¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?**

- ▶ Servicio de la actuación inspectiva, que es la diligencia que la inspección del trabajo sigue de oficio o de parte, con carácter previo al inicio del procedimiento administrativo sancionador para comprobar el fiel cumplimiento de las disposiciones vigentes en materia socio laboral y poder adoptar las medidas inspectivas que en su caso procedan para garantizar el cumplimiento de estas.

**¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?**

- ▶ Actuaciones inspectivas de fiscalización realizadas por los inspectores en los centros de trabajo, tanto aquellos que se originan en una denuncia de parte como los programados por la autoridad de trabajo, utilizando las herramientas previstas en la Ley General de Inspección del Trabajo y Ley 29981 así como sus reglamentos y demás normatividad expedida por la Dirección General de Políticas de Inspección del Trabajo y SUNAFIL.

**¿Quién realiza la entrega del producto?**

- ▶ Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.
- ▶ Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral (SUNAFIL).
- ▶ Gobiernos regionales.

**¿Dónde se entrega el producto?**

- ▶ Las sedes del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral, G/DRTPEs de los gobiernos regionales, centros laborales y lugares donde se desempeña el trabajador.

## Actividades del programa presupuestal

<b>PRODUCTO 3000635: Personas cuentan con orientación y asistencia técnica en materia de normatividad laboral y buenas prácticas laborales</b>				
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Niveles de gobierno</b>		
		<b>Nacional</b>	<b>Regional</b>	<b>Local</b>
5004945. Orientación y difusión de la normatividad laboral	086. Persona	X	X	
5004946. Absolución de consultas en materias laborales	086. Persona	X	X	
5004947. Promoción de la responsabilidad empresarial, seguridad social y buenas prácticas laborales	086. Persona	X		
5005589. Capacitación y difusión de la normativa laboral a través de medios de difusión masiva	086. Persona	X	X	
5005590. Capacitación y sensibilización en materia de trabajo forzoso, trata de personas y otros grupos vulnerables	086. Persona	X	X	

<b>Producto 3000572: Instituciones fiscalizadas según la normativa laboral</b>				
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Niveles de gobierno</b>		
		<b>Nacional</b>	<b>Regional</b>	<b>Local</b>
5004301. Inspecciones de fiscalización de la normativa laboral	063. Inspección	X	X	
5005591. Proceso sancionatorio y multa por incumplimiento	105. Resolución	X	X	